

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA QUIMIRES QUIMICOS Y RESINAS CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad de Quito, a los 03 días del mes de marzo del 2020, a las 12h00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Río Coca E8-126 y Shyris de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía QUIMIRES QUIMICOS Y RESINAS CIA. LTDA y para el efecto concurren los siguientes socios: el Señor Jorge Edmundo Dávila Toro que representa el 47,5% del capital social, la Señora Daniela Estefanía Dávila Villacís que representa el 15% del capital social, la Señora Carla del Carmen Dávila Villacís que representa el 12,5% del capital social, el Señor Esteban Fernando Dávila Villacís que representa el 12,5% del capital social y el Señor Paúl Edmundo Dávila Villacís que representa el 12,5% del capital social. De tal manera se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía QUIMIRES QUIMICOS Y RESINAS CIA. LTDA., esto es el 100% del capital social, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y Resolución del Balance y Estados Financieros, sobre el ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Preside la Junta el Señor Paúl Edmundo Dávila Villacís y actúa como Secretario el Señor Esteban Fernando Dávila Villacís, en su calidad de Gerente General de la Compañía, para lo cual se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Señor Presidente, quien convoca a que se trate el primer punto del orden del día.

**1.-** Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico del año 2019.

Con relación a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía, dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura del Informe presentado por la Gerencia General, el mismo que así procede, y una vez que todos los señores Socios, reunidos se encuentran enterados del contenido de dicho informe, y que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019, la Junta Resuelve aprobar dicho informe en todas sus partes, acordando que los mismos sean parte de esta Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes de la Compañía.

Una vez finalizado el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

**2.-** Conocimiento y Resolución del Balance y Estados Financieros, sobre el ejercicio económico del año 2019.

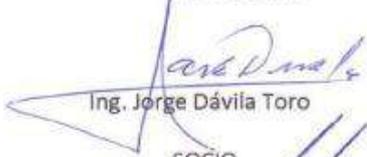
En lo que se refiere al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos relacionados a este punto, se han encontrado a disposición de todos los Señores Socios con la debida anticipación y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, habiendo analizando los mismos, la Junta Resuelve aprobar en todas sus partes, todo lo referente al Balance General y Estados Financieros de la Compañía y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019, disponiendo que igualmente se archive dichos balances en los libros respectivos de la Compañía.

El Presidente dispone que se pase al tercer punto del orden del día.

### 3.- Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2019

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que las utilidades netas del año 2019, después del pago de impuestos y el 15% de participación de trabajadores, asciende a la suma de USD \$ 197,21, conforme se refleja del balance de la Compañía. Posteriormente toma la palabra el Señor Jorge Dávila Toro, quien mociona que dichos valores se mantengan en la cuenta contable de ganancias acumuladas de ejercicios anteriores y no sean distribuidos a los socios, hasta una nueva disposición, moción que es aceptada por unanimidad de todos los socios.

Una vez finalizados todos los puntos del orden del día, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta. Siendo las 12h45, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones. Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento, conjuntamente con el Secretario que lo certifica.

 Srta. Carla Dávila Villacís SOCIA	 Sr. Esteban Dávila Villacís. SECRETARIO
 Ing. Jorge Dávila Toro SOCIO	 Ing. Paul Dávila Villacís PRESIDENTA
 Sr. Esteban Dávila Villacís. SOCIO	 Srta. Danireta Dávila Villacís SOCIA